



RESOLUCION No. 0297-AD-84

Lima, 02 de Octubre de 1984

Visto el Oficio de la Comisión Nacional de Motonáutica en el cual solicita autorización para el piloto LIZARDO BENITEZ -- DAVILA, para que participe en el 29 Gran Premio Internacional de Francia " Las 6 Horas de Paris " a llevarse a cabo el día 07 de Octubre de 1984.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se han derogado los DEcretos Leyes Nos. 19035 y 19058 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros ( JUNREE );

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y,

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE.-

Artículo Primero.- AUTORIZAR el viaje del piloto LIZARDO BENITEZ DAVILA, para que participe en el 29 Gran Premio Internacional de Francia " Las 6 horas de Paris " a llevarse a cabo el día 07 de Octubre de 1984.

Artículo Segundo.- La presente actividad no afectará el Presupuesto de la Comisión Nacional de Motonáutica.

Regístrese y Comuníquese.



Signature of Dr. Alberto Musso Vento, Jefe del Instituto Peruano del Deporte

WLB:cg. Exp. N°



Res. 0297-40-84 - 2. Oct. 84

COMISION DEPORTIVA NACIONAL DE MOTONAUTICA

Creada por Resolución INRED No. 232 - AD - 79

Lima, 27 de Setiembre de 1984.

Señor Walter Ledgard Buse  
Director de Deportes del  
Instituto Peruano del Deporte.

Ciudad.-

Estimado señor:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitarle se sirva otorgar la autorización de salida correspondiente al señor Lizardo Benitez Dávila, piloto peruano de lanchas con motor fuera de borda, registrada ante ésta Comisión Deportiva Nacional, — quien va a participar en el 29 Gran Premio Internacional de Francia "LAS 6 HORAS DE PARIS", que se llevará a cabo el día 07 de Octubre del presente año.

Se deja constancia que ésta solicitud no afectará el Presupuesto de la Comisión Deportiva Nacional de Motonáutica.

Agradeciéndole anticipadamente su gentil atención a la presente, aprovecho la ocasión para saludarle y quedar de Ud., muy

atentamente



Juan Manarelli Ferrelle

Presidente

# ASOCIACION MOTONAUTICA DEL PERU

AV. BOLIVIA Nº 999 LIMA 5 TELEF. 24-7156

Lima, 27 de setiembre de 1984

Señor Director de Deportes del  
Instituto Peruano del Deporte  
Walter Ledgard Buse  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente solicitamos a Ud. se sirva autorizar a nuestro asociado, Sr. Lizardo Benitez Dávila, Piloto motonáutico, para participar en el 29 Gran Premio Internacional de Francia, "Las 6 Horas de París" que se llevará a cabo el día 07 de Octubre de los corrientes.

Esperando obtener la autorización aludida, quedo de Ud.

Muy atentamente,



BRUNO TOMATIS CHIAPPE  
Presidente

*En la actualidad no afectan el Permiso de la Asociación de  
Motonautas.*

BT/fs.

# ASOCIACION MOTONAUTICA DEL PERU

AV. BOLIVIA Nº 999 LIMA 5 TELEF. 24-7156

Lima, 27 de setiembre de 1984

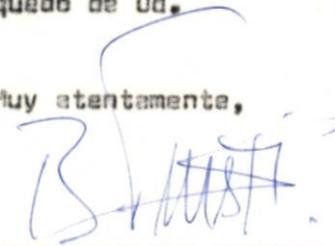
Señor Director de Deportes del  
Instituto Peruano del Deporte  
Walter Ledgard Buse  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente solicitamos a Ud. se sirva autorizar a nuestro asociado, Sr. Lizardo Benitez Dávila, Piloto motonáutico, para participar en el 29 Gran Premio Internacional de Francia, "Les 6 Horas de Paris" que se llevará a cabo el día 07 de Octubre de los corrientes.

Esperando obtener la autorización aludida, quedo de Ud.

Muy atentamente,

  
BRUNO TOMATIS CHIAPPE  
Presidente

BT/ps.

*Re*  
*Autogestión*  
*cf. protocolo c 51*